

**ACTA DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
 PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MONTO MENOR No. 024 DEL 2026**

Sogamoso, 31 de marzo de 2026

En concordancia con el cronograma establecido en el Pliego de Condiciones del Proceso de contratación No. 024 del 2026 de COSERVICIOS S.A. E.S.P., cuyo objeto consiste en contratar el “REALIZAR EL CATASTRO DE REDES FASE No.1, COMPRENDE EL POLÍGONO: POR EL SUR CANAL DEL RIO MONQUIRA; POR EL OCCIDENTE CARRERA 17 LAGUITO, CARRERA 11; POR EL NORTE CARRERA 26; Y POR EL ORIENTE CARRERA 9, CALLE 20A, CARRERA 7 HASTA EL CANAL DEL RIO MONQUIRA, DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”, se procede a realizar la revisión y evaluación de una (01) propuesta, la cual fue presentada en desarrollo de este proceso que contiene:

Nombre y/o Razón Social	Nit y/o identificación	Folios	Valor de la propuesta
F&V OBRAS E INGENIERIA S.A.S	901758089-7	140	\$234.073.000

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

I- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y LISTA DE PROVEEDORES

1.1 El Manual de Contratación de la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso -COSERVICIOS S.A. E.S.P., como documento rector de la contratación de esta dispone en sus Artículos 8 y 9, textualmente lo que subsigue:

ARTÍCULO 8. CAPACIDAD DE PARTICIPACIÓN: *Podrán contratar con COSERVICIOS S.A E.S.P. personas naturales o jurídicas. Igualmente, las personas podrán, bajo las condiciones previstas en los pliegos de condiciones, asociarse para presentar propuestas y celebrar contratos en forma conjunta. En todo caso, la responsabilidad de los asociados será solidaria tanto frente al cumplimiento de las obligaciones derivadas de la oferta y del contrato, cómo en relación con la imposición de sanciones.*

Las personas naturales o jurídicas, cada uno de los integrantes de los consorcios y las uniones temporales capaces de contratar con COSERVICIOS S.A. E.S.P deberán demostrar su capacidad legal, habilidad y compatibilidad para contratar, al tenor de las disposiciones vigentes sobre la materia.

ARTÍCULO 9. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y REGISTRO DE CONTRATISTAS: *COSERVICIOS S.A E.S.P. dispondrá de un sistema de registro de contratistas, el cuál será*

Director
 Tesorero
 COSERVICIOS

la base para invitar a los interesados a ofrecer sus productos y servicios, servirá de insumo para la consulta y conocimiento del mercado, y recopilar la información y documentación soporte de los posibles contratistas. De esta manera se contará con determinados criterios técnicos, financieros y administrativos, cómo experiencia, capacidad jurídica y financiera, entre otros, con base en la información suministrada por cada persona natural o jurídica que desee hacer parte de los procesos de contratación.

PARÁGRAFO PRIMERO: Las personas naturales o jurídicas interesadas en ser parte del registro de contratistas de la Compañía, podrán inscribirse en la página web, en el enlace establecido para tal efecto y de esta manera participar en los diferentes procesos de contratación de la Compañía.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Las personas interesadas en ser parte del registro de contratistas de la Compañía deberán anexar en la página los siguientes documentos

- Certificado de existencia y Representación Legal y/o Certificado de Persona Natural.
- Rut.
- Copia cédula de ciudadanía del Representante Legal.
- Formato de manifestación de interés.

PARÁGRAFO TERCERO: El oferente interesado en participar en los procesos de contratación de la Compañía, deberá adjuntar la documentación actualizada de su existencia y representación legal, expedida en un plazo no inferior a treinta (30) días.

EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Las personas jurídicas nacionales deberán acreditar su existencia y representación legal mediante el certificado expedido por la autoridad competente. Cuando el contratista sea persona jurídica extranjera, deberá acreditar su existencia y representación legal de acuerdo con lo prescrito en la normatividad Comercial y Civil.

PARÁGRAFO: La duración de las personas jurídicas nacionales y extranjeras no podrá ser inferior a la del plazo del contrato y dos años más.

1.2. Que el Proceso de Contratación de Monto Menor No. 024-2026, se inició el día diecinueve (19) de marzo de 2026, como consta tanto en el Aviso de invitación como en el cronograma del respectivo pliego de condiciones.

1.3. Que, en la revisión de la base de datos de proveedores de la Compañía, según obra en el registro de radicación de correspondencia, se encontró lo siguiente información:

1.3.1. Que el Oferente **F & V OBRAS E INGENIERIA S.A.S.**, se inscribió en el Registro de Proveedores de la Compañía el día 06 de febrero de 2025.

1.4. Por tanto, considerando que el diecinueve (19) de marzo de 2026, COSERVICIOS S.A. E.S.P., dio apertura al Proceso de Contratación de Monto Menor No. 024-2026 y que el único oferente que se presentó, se encuentran registrados en la base de Proveedores de la Compañía, en consecuencia, se procede a la revisión y evaluación de la siguiente manera.

PROPONENTE No. 01 DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN	F&V OBRAS E INGENIERIA S.A.S.
Fecha y rad. De presentación	TREINTA (30) DE MARZO DE 2026 A 15:09:20 Radicado:651.
Carta presentación	Folios 3 y 4 de la propuesta. firmada por el Representante Legal JOSÉ MAURICIO VARGAS
Certificado de Existencia y Representación Legal/Cámara Comercio (30 días)	F & V OBRAS E INGENIERIA S.A.S. persona jurídica identificada con Nit. 901758089-7 , expedida por la cámara de comercio de Sogamoso, folios 5 a 8 de la propuesta.
RUT	Folios 16 y 17 de la propuesta.
Seguridad Social	Folios 10 a 13 de la propuesta.
Cédula de ciudadanía Representante legal y/o persona natural	JOSÉ MAURICIO VARGAS identificado con cédula de ciudadanía 74.180.272 expedida en Sogamoso . – Folio 14 de la propuesta.
Antecedentes Procuraduría	Folio 18 de la propuesta.
Antecedentes Contraloría	Folio 19 de la propuesta.
Antecedentes Policía	Folio 20 de la propuesta.
Póliza Seriedad de la Oferta	Póliza No. 51-44-101032964 expedida el 26 de marzo de 2026 por SEGUROS DEL ESTADO Folio 21 de la propuesta.
Recibo pago póliza	Folio 22 de la propuesta.

Legal
VICI

<p>Experiencia</p>	<p><u>Allegó dos (02) contratos de Experiencia informando que:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contrato MB-CCS-004-2021 con el municipio de beteitiva con objeto Elaboración del diagnóstico y diseño de la optimización del sistema de acueducto de la vereda villa franca de la optimización del sistema de alcantarillado sanitario en el sector ubicado entre los tramos de la carrera 4ta entre calles primera y tercera y del tramo de la calle tercera entre carreras 4ta y 5ta del municipio de beteitiva-Boyacá. 2. Contrato CDCON-002-2022 con el municipio de Tópaga con objeto prestar servicios de consultoría para la elaboración de estudios y diseños para el mejoramiento, mantenimiento y reconstrucción del acueducto del centro poblado vado castro vereda san juan de Nepomuceno en el municipio de Tópaga - Boyacá
<p>Propuesta Económica</p>	<p>Propuesta económica sobre valor de doscientos treinta y cuatro millones setenta y tres mil pesos moneda corriente (\$234.073.000) Folio 136 de la propuesta.</p>

Una vez analizado el cumplimiento de cada uno de los requisitos solicitados en el pliego de condiciones por **COSERVICIOS S.A. E.S.P.**, se estableció que:

PROPONENTE No. 01 DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN: F&V OBRAS E INGENIERÍA S.A.S, con Nit. **901758089-7**, Representada Legalmente por **JOSÉ MAURICIO VARGAS identificado** con cédula de ciudadanía **74.180.272** expedida en **Sogamoso.**, **SI CUMPLE** la totalidad de los requisitos y condiciones exigidas en el proceso de Selección de Monto Menor No. 024-2026, como a continuación se explica atendiendo los parámetros de evaluación, así:

REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES - SI CUMPLE

REQUISITOS TÉCNICOS - SI CUMPLE

REQUISITO DE EXPERIENCIA - SI CUMPLE

REQUISITOS ECONÓMICOS - SI CUMPLE

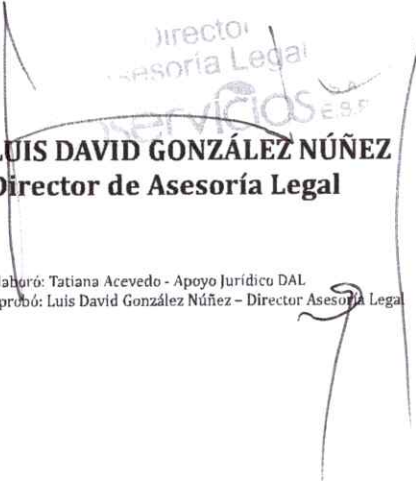
ESPECIFICACIONES Y OBLIGACIONES TÉCNICAS DE LA PROPUESTA - SI CUMPLE

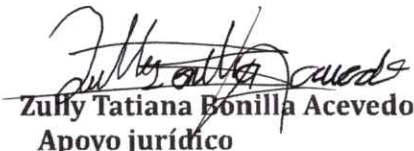
Se adjuntó póliza de seriedad de la propuesta Y el respectivo recibo de cancelación.

ACLARACIÓN: N/A

EVALUACIÓN

Conforme a los cuadros que anteceden y la evaluación efectuada, se deja constancia que, **F&V OBRAS E INGENIERIA S.A.S**, con Nit. **901758089-7**, Representada Legalmente por **JOSÉ MAURICIO VARGAS identificado** con cédula de ciudadanía **74.180.272** expedida en **Sogamoso**; presentó propuesta para celebrar el contrato para **“REALIZAR EL CATASTRO DE REDES FASE No.1, COMPRENDE EL POLÍGONO: POR EL SUR CANAL DEL RIO MONQUIRA; POR EL OCCIDENTE CARRERA 17 LAGUITO, CARRERA 11; POR EL NORTE CARRERA 26; Y POR EL ORIENTE CARRERA 9, CALLE 20A, CARRERA 7 HASTA EL CANAL DEL RIO MONQUIRA, DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”**, acreditó los requisitos exigidos en el pliego de condiciones del Proceso de Selección de Selección Monto Menor No. 024-2026, y la propuesta económica que presenta se enmarca dentro del presupuesto oficial aprobado para la ejecución del contrato, para la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso - COSERVICIOS S.A. E.S.P., es la ofrecida por **F&V OBRAS E INGENIERIA S.A.S.**


Director
Asesoría Legal
LUIS DAVID GONZÁLEZ NÚÑEZ
Director de Asesoría Legal


Zulfy Tatiana Bonilla Acevedo
Apoyo jurídico

Elaboró: Tatiana Acevedo - Apoyo Jurídico DAL
Aprobó: Luis David González Núñez - Director Asesoría Legal